

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

**8911**

*Corrección de errores a la publicación de la Resolución del director general de Planificación, Ordenación e Infraestructuras Educativas por el cual se determina la dotación de personal de apoyo educativo para la atención a la diversidad a la enseñanza privada concertada para los cursos 2023-2024*

#### Hechos

1. Al BOIB núm. 128, de 16 de septiembre de 2023, se publicó la Resolución definitiva del director general de Planificación, Ordenación y Infraestructuras Educativas por la cual se determina la dotación de personal de apoyo educativo para la atención a la diversidad en la enseñanza privada concertada para el curso 2023-2024.

2. Se ha advertido en la versión castellana unos errores en el anexo, en el cual, el centro concertado CC Escolania de Lluc, con código 07000959 aparece con 0 horas de dación adicional cuando han de ser 6 horas de PT en Educación Primaria y el centro concertado CC Pureza de María, con código 07002117, aparece con 12 horas de PT en Educación Primaria y 18 horas de PT en Educación Secundaria Obligatoria cuando ha de ser 18 horas de PT en Educación Primaria y 12 horas de PT en Educación Secundaria Obligatoria

#### Fundamentos de derecho

1. El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas establece que << Las administraciones públicas pueden rectificar, así mismo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos. >>

2. La competencia para dictar esta Resolución corresponde al mismo órgano que dictó la Resolución que se subsana.

Por todo esto, dicto la siguiente

#### Resolución

1. Corregir en la versión castellana el error advertido en el anexo de la Resolución definitiva del director general de Planificación, Ordenación y Infraestructuras Educativas por la cual se determina la dotación de personal de apoyo educativo para la atención a la diversidad en la enseñanza privada concertada para el curso 2023-2024, en el sentido siguiente:

#### Donde dice:

#### ANEXO

Codigo	Centro	Municipio	Educación infantil y educación primaria			ESO y FP básica		
			PT	AL	AD	PT	AL	AD
07000959	Escolania de Lluc	Escorça	0	0	0	0	0	0
07002117	Pureza de María	Manacor	12	12	0	18	0	6

#### Ha de decir:

#### ANEXO

Codigo	Centro	Municipio	Educación infantil y educación primaria			ESO y FP básica		
			PT	AL	AD	PT	AL	AD
07000959	Escolania de Lluc	Escorça	6	0	0	0	0	0
07002117	Pureza de María	Manacor	18	12	0	12	0	6



2. Ordenar la publicación de esta corrección de errores al *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

*(Firmado electrónicamente: 21 de septiembre de 2023)*

**El director general de Planificación, Ordenación y Infraestructuras Educativas**  
Ismael Alonso Sánchez

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/133/1145261>

